

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de 16 aparatos bomba inyector y otras partidas.*

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, 83, Madrid-16 (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración del concurso público para la adquisición de 16 aparatos bomba inyector y otras partidas por importe de 3.217.029 pesetas.

Los pliegos de bases y demás información se encuentran en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional —2 por 100 del precio tipo fijado por Marina—, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en la Secretaría de esta Junta antes de las trece horas del día 23 de marzo de 1982.

El acto del concurso tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 24 de marzo de 1982.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Detalle del objeto del concurso:

Expediente 60.169: 16 aparatos bomba inyector y otras partidas, al precio tipo de tres millones doscientas diecisiete mil veintinueve (3.217.029) pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1982.—El Secretario, Miguel A. Manzano Rodríguez.—1.828-C.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 4.ª Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Con fecha 29 de enero de 1982 se resolvió por la Jefatura de Intendencia de la 4.ª Región Militar el expediente número 6/82, correspondiente al concurso urgente celebrado por esta Junta el día 19 de enero pasado, para la contratación de la elaboración y suministro de pan para las necesidades del Ejército de la 4.ª Región Militar, durante el citado año de 1982, siendo adjudicatarias las siguientes firmas:

A don Bartolomé Miralles Vall, de Seo de Urgel, 435.630 raciones por un importe de 7.775.998 pesetas.

A don Juan Cirera Gispert, de Alpicat (Lérida), 48.976 raciones por un importe de 842.387 pesetas.

A don Francisco Montes Gacia, de Vella (Lérida), 146.855 raciones por un importe de 2.591.991 pesetas.

A «Panificadora Berga-Valldan, S. A.», de Berga 398.212 raciones de pan por un importe de 7.127.995 pesetas.

A don Sergio Gomis Mare, de Castillejos (Tarragona), 29.622 raciones de pan por un importe de 518.385 pesetas.

A don Juan Puigcerver Vilaseca, de Granollers, 88.868 raciones de pan por un importe de 1.555.190 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Barcelona, 9 de febrero de 1982.—3.187-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la resolución del concurso número 8/1982, para el suministro de un sistema de tratamiento de datos espaciales con destino a la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid (COPLACO).*

Remitida por la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, petición relativa al suministro de un sistema de tratamiento de datos espaciales con destino al citado Organismo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento General para su aplicación, Decreto 2572/1973, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Juntas de Compras de carácter Interministerial, que el citado concurso fuera declarado desierto.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez. 1.333-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación de suministro de máquinas contables y diversas, tales como guillotinas, franqueadoras, calculadoras, dictáfonos, encuadernadoras, numeradoras, grapadoras y taladradores con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de máquinas contables y diversas, tales como guillotinas, franqueadoras, calculadoras, dictáfonos, encuadernadoras, numeradoras, grapadoras, y taladradores, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, por un importe total de cinco millones quinientas treinta y siete mil ochocientos (5.537.800) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece

horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el citado pliego.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el mencionado pliego.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en el artículo 13 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Las personas naturales o jurídicas que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados y lacrados, en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 6/82, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para el suministro de máquinas contable y diversas, tales como guillotinas, franqueadoras, calculadoras, dictáfonos, encuadernadoras, numeradoras, grapadoras y taladradores con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras y en los Servicios que para cada obra se indican.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 25 de marzo de 1982.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 30 de marzo de 1982.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—1.711-A.

#### Relación de expedientes

(Concurso-subasta)

Clave: 2-PM-326. Provincia: Baleares. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Carretera C-721, de Mahón a Ciudadela, puntos kilométricos 0,000 al 11,800. Tramo: Mahón-Alayor.» Delegación Provincial de Baleares. Jefatura de Carreteras. Presupuesto de contrata: 301.154.379 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explanaciones», categoría D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1982, 120.000.000 de pesetas; 1983, 150.000.000 de pesetas; 1984, 31.154.379 pesetas.

Clave: 7-LE-274.M. Número del expediente: 11.73/81. Provincia: León. Denominación de la obra: «Variante. Carretera N-601, de Madrid a León por Segovia, puntos kilométricos 320,900 al 324,800. Tramo: V-VII del planeamiento de la red arterial de León.» Centro de Estudios y Apoyo Técnico. Oviedo. Presupuesto de contrata: 708.707.863 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1984. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-3, «De hormigón pretensado», categoría E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1982, 158.707.863 pesetas; 1983, 250.000.000 de pesetas; 1984, 300.000.000 de pesetas.

Clave: 3-LO-267. Número del expediente: 11.19/81. Provincia: Logroño. Denominación de la obra: «Acondicionamiento, ensanche y refuerzo del firme. Carretera LO-892. Camino de Alfaro a Corella, puntos kilométricos 306,7 al 310,9. Tramo: Alfaro-Corella (límite provincia de Navarra).» Delegación Provincial de Logroño. Jefatura de Carreteras. Presupuesto de contrata: 63.088.868 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1982, 43.088.868 pesetas; 1983, 20.000.000 de pesetas.

Clave: 2-P-266. Número del expediente: 11.40/81. Provincia: Palencia. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Urbanización de las avenidas de Valladolid y República Argentina. Carreteras N-610, puntos kilométricos 9,550 al 9,950 y N-611, puntos kilométricos 8,100 al 8,650. Tramo: Travesía de Palencia.» Delegación Provincial de Palencia. Jefatura de Carreteras. Presupuesto de contrata: 68.702.858 pesetas. Fianza pro-

visional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-3, «Con firmes de hormigón hidráulico», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1982, 48.702.858 pesetas; 1983, 20.000.000 de pesetas.

Clave: 7-V-361.M. Número del expediente: 11.65/81. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: «Desdoblamiento de calzada. Construcción de segunda calzada. Carretera C-234, de Valencia a Ademuz, puntos kilométricos 4,6 a 9,1. Tramo: Paterna - Autopista del Mediterráneo.» Centro de Estudios y Apoyo Técnico. Valencia. Presupuesto de contrata: 468.174.491 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explanaciones», categoría D; B-2, «De hormigón armado», categoría E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1982, 200.000.000 de pesetas; 1983, 220.000.000 de pesetas; 1984, 48.174.491 pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de reforma de las instalaciones eléctricas de los sectores XXI y XVI de los riegos del Alagón (Cáceres).* Clave: 03.603.227/0312. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 9, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de abril de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de febrero de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de acondicionamiento y mejora de las instalaciones mecánicas y eléctricas de las presas de Cazalegas y La Portiña, términos municipales de Cazalegas y Talavera (Toledo).* Clave: 03.603.238/0312. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de abril de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de febrero de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de una estación depuradora de aguas residuales en Arnedo (Rioja).* Clave número 09.328.190/0312. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Plazo de ejecución:* Máximo de doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de febrero de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de la modificación y mejora de los carretones «Stoney» y sistema de suspensión de las compuertas del aliviadero de la presa de Rosario. término municipales de Oropesa y Candelada (Toledo y Avila). Clave 03.132.009/0313. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, categoría D.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de abril de 1982 se admitirán en el Servicio de

Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de febrero de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de rehabilitación de diversas instalaciones mecánicas y eléctricas en la presa de Entrepueñas, término municipal de Sacedón (Guadalajara). Clave número 03.100.151/0312. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, categoría E.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de febrero de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santander por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer públicas las Resoluciones de 7 de julio de 1981, 30 de julio de 1981 y 18 de noviembre de 1981, por las que se adjudicaron por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

*Obra:* Ampliación del I. B. «Barrio Pesquero», de Santander. Importe: 24.998.807 pesetas. Contratista: «Constructora Asturiana, S. A.».

*Obra:* Reparaciones diversas en el Centro de Formación Profesional de Torrelavega. Importe: 5.976.661 pesetas. Contratista: Don Andrés Fernández Andrés.

*Obra:* Construcción Centro EGB de ocho unidades y Escuela Hogar en Soba. Importe: 48.448.878 pesetas. Contratista: «Constructora Asturiana, S. A.».

*Obra:* Instalación servicios complementarios en el C. P. «Amos de Escalante» de Torrelavega. Importe: 5.408.182 pesetas. Contratista: Don Andrés Fernández Andrés.

*Obra:* Reparación y mejoras en el C. P. «Juan de la Cosa», de Santoña. Importe: 5.695.374 pesetas. Contratista: Don Francisco Fernández Crespo.

*Obra:* Reparación y mejoras en el C. P. «Fray Pablo», de Colindres. Importe: 5.217.092 pesetas. Contratista: Don Francisco Fernández Crespo.

*Obra:* Construcción de nave para talleres en la Sección de F. P. de Cabezones de la Sal. Importe: 6.534.544 pesetas. Contratista: Don Andrés Fernández Andrés.

*Obra:* Ampliación de dos unidades de Preescolar en el C. P. «Manel Llano» (bajada del Caleruco), de Santander. Importe: 5.802.693 pesetas. Contratista: «Constructora Asturiana, S. A.».

*Obra:* Construcción Colegio EGB, 160 puestos escolares y Escuela Hogar en Polientes. Importe: 35.111.979 pesetas. Contratista: «Alcisa, S. A.».

*Obra:* Ampliación y construcción de talleres en el Centro de F. P. de Castro Urdiales. Importe: 32.597.237 pesetas. Contratista: «Constructora Asturiana, S. A.».

*Obra:* Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades, en Santa Cruz de Bezana. Importe: 34.790.328 pesetas. Contratista: Don Andrés Fernández Andrés.

*Obra:* Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades, en Hoz de Anero. Importe: 34.842.006 pesetas. Contratista: «Alcisa, S. A.».

*Obra:* Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades, en Entrambasaguas. Importe: 36.887.362 pesetas. Contratista: «Alcisa, S. A.».

*Obra:* Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades, en San Felices de Buelna. Importe: 34.999.466 pesetas. Contratista: «Taboada, Empresa Constructora, S. A.».

*Obra:* Ampliación de aulas en el Instituto Politécnico de Santander. Importe: 48.350.030 pesetas. Contratista: «Constructora Asturiana, S. A.».

*Obra:* Ampliación de talleres en el Instituto Politécnico de Santander. Importe: 24.755.373 pesetas. Contratista: «Constructora Asturiana, S. A.».

*Obra:* Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades, en Campuzano (Torrelavega). Importe: 33.557.140 pesetas. Contratista: «Alcisa, S. A.».

Santander, 9 de diciembre de 1981.—El Delegado provincial, Miguel José Sanz Aranda.—1.321-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 20 de octubre de 1981 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

**Obra:** Construcción Centro EGB de ocho unidades en Albaida (Valencia).  
**Importe adjudicación:** 27.425.000 pesetas.  
**Contratista:** Vicente Gimeno Camps.

**Obra:** Construcción Centro EGB de ocho unidades en Faura (Valencia).  
**Importe adjudicación:** 24.548.272 pesetas.  
**Contratista:** «SICOP».

**Obra:** Construcción Centro EGB de ocho unidades en Mislata (Valencia).  
**Importe adjudicación:** 22.547.000 pesetas.  
**Contratista:** Bernardo Llopis Pastor.

**Obra:** Construcción Centro EGB de ocho unidades en Mogente (Valencia).  
**Importe adjudicación:** 26.180.000 pesetas.  
**Contratista:** Vicente Gimeno Camps.

**Obra:** Construcción Centro EGB de ocho unidades en Ollería (Valencia).  
**Importe adjudicación:** 26.478.000 pesetas.  
**Contratista:** Vicente Gimeno Camps.

**Obra:** Construcción Centro EGB de ocho unidades en Paterna-Campo de Fútbol (Valencia).  
**Importe adjudicación:** 26.683.000 pesetas.  
**Contratista:** «COINCO».

**Obra:** Construcción Centro EGB de ocho unidades en Paterna (Valencia).  
**Importe adjudicación:** 26.075.000 pesetas.  
**Contratista:** Bernardo Llopis Pastor.

**Obra:** Construcción Centro EGB de ocho unidades en Puebla Larga (Valencia).  
**Importe adjudicación:** 26.185.000 pesetas.  
**Contratista:** Vicente Gimeno Camps.

**Obra:** Ampliación y reformas en el INB de Silla (Valencia).  
**Importe adjudicación:** 9.512.708 pesetas.  
**Contratista:** «Construcciones Adiego, Sociedad Anónima».

**Obra:** Construcción Centro EGB de ocho unidades en Tabernes Blanques (Valencia).  
**Importe adjudicación:** 26.075.400 pesetas.  
**Contratista:** Bernardo Llopis Pastor.

**Obra:** Construcción Centro EGB de ocho unidades en Vallada (Valencia).  
**Importe adjudicación:** 27.450.000 pesetas.  
**Contratista:** Vicente Gimeno Camps.

**Obra:** Reparación y remodelación Colegio nacional «Francisco Franco», de Villanueva de Castellón (Valencia).  
**Importe adjudicación:** 15.400.000 pesetas.  
**Contratista:** Juan Garrigues Borrás.

**Obra:** Construcción Centro EGB de ocho unidades en Xirivella (Valencia).  
**Importe adjudicación:** 25.665.000 pesetas.  
**Contratista:** «COINCO».

Valencia, 2 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, José Antonio Pérez Franco.—1.028-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de vehículos con destino a las Unidades Provinciales y Servicios Centrales de este Instituto.*

Celebrado el concurso público para la adjudicación de vehículos para las unidades Provinciales y Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva de tres lotes comprendidos en el concurso por un importe de treinta y un millones nueve mil cuatrocientas ochenta y cinco (31.009.485) pesetas, a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

**Razón social:** «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.» (SEAT).  
**Número de lote:** 1. **Importe lote:** 26.558.025 pesetas.

**Razón social:** «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.» (SEAT).  
**Número lote:** 2. **Importe lote:** 2.687.460 pesetas.

**Total:** 29.245.485 pesetas.  
**Razón social:** «Landascar, S. A.»  
**Número de lote:** 3. **Importe lote:** 1.764.000 pesetas.

**Total:** 1.764.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1971.  
Madrid, 30 de diciembre de 1981.—3.292-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma del Centro de Formación Profesional de Tenería de Igualada (Barcelona).*

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de reforma del Centro de Formación Profesional de Tenería de Igualada (Barcelona), se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Herederos de Jorge Viñuales Aturia, S. A.» (HEVASA), por un importe de cinco millones ciento setenta y cinco mil novecientos sesenta y cuatro (5.175.964) pesetas, lo que representa una baja del 22,1 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—2.443-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de Alicante sobre adjudicación de las obras de «Electrificación e instalaciones electromecánicas del sondeo Don Ciro III», en Pinoso, Cuenca del Vinalopo (Alicante), expediente número 32.472.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Electrificación e instalaciones electromecánicas del sondeo Don Ciro III», a la Empresa «Márquez, Díaz y Madrid, Sociedad Anónima» (MADIMSA), en la cantidad de pesetas 11.262.384, con una baja que representa el 12,203 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 22 de diciembre de 1981.—El Jefe provincial, Luis Suay Artal.—1.092-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Granada por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de regadío en La Peza (Granada). Expediente 32.274.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de mejora de regadío en La Peza (Granada), a «Construcciones López Porras, S. A.», y a don José Antonio Pérez Jiménez, en agrupación temporal, en la cantidad de 29.311.504 pesetas, con una baja que representa el 18,15 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 14 de enero de 1982.—El Jefe provincial, Julio Pérez Flórez.—2.512-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Guadalajara sobre adjudicación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de Torremocha de Jadraque (Guadalajara). Expediente número 32.027.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de red de caminos y desagües de la zona de Torremocha de Jadraque (Guadalajara) a la Empresa José María Heras Martínez, en la cantidad de 17.295.000 pesetas, con una baja que representa el 0,058 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 22 de diciembre de 1981. El Jefe provincial, Ernesto Calmarza Dalda.—1.127-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Lugo sobre adjudicación de las obras de electrificación rural del centro de Saldange y Oeste de Crecente, en el término municipal de Pastoriza (Lugo). Expediente 32.607.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de electrificación rural del centro de Saldange y Oeste de Crecente, en el término municipal de Pastoriza (Lugo), a la Empresa «Elecnor», en la cantidad de trece millones cuatrocientas setenta y siete mil (13.477.000) pesetas, con una baja que representa el 13,501 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo, 21 de diciembre de 1981.—El Jefe provincial, Ignacio G. Esteban Roy.—907-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Pontevedra sobre adjudicación de las obras de caminos de la zona de concentración parcelaria de Santeles (La Estrada-Pontevedra). Expediente número 32.392.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por la Presidencia

del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de caminos de la zona de concentración parcelaria de Santeles (La Estrada-Pontevedra), a la Empresa D. Jesús Castro Puente en la cantidad de cuarenta y ocho millones trescientas cincuenta mil (48.350.000) pesetas, con una baja que representa el 0,578 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 23 de diciembre de 1981. El Jefe provincial, José Antonio Rueda Crespo.—1.134-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la «Instalación de un grupo eléctrico de emergencia en el Sanatorio Psiquiátrico».*

La excelentísima Diputación Provincial anuncia concurso de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

**Objeto:** «Instalación de un grupo eléctrico de emergencia en el Sanatorio Psiquiátrico».

**Plazo de ejecución o entrega:** Cinco meses.

**Tipo de licitación:** 7.139.900 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La garantía provisional es de 142.098 pesetas, y la definitiva el máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio del remate.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), en días laborables, de diez a doce horas, hasta el día 25 de marzo de 1982.

**Lugar, día y hora del concurso:** En el Palacio Provincial el día 26 de marzo de 1982, a las trece horas.

**Documentación:**

a) Documento nacional de identidad del concursante o fotocopia legalizada.

b) El que actúe en nombre y representación de una Sociedad lo deberá justificar mediante poder notarial, debidamente bastantado en la forma y condiciones señaladas en el artículo 29 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Si la proposición fuera hecha por Sociedad mercantil acompañará a la misma certificación de la inscripción en el Registro Mercantil.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Certificado expedido por el Instituto de la Seguridad Social de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales.

e) Memoria detallada en la que se consignará cuantos datos estime el concursante a fin de que por la Comisión Técnica, que ha de dictaminar este concurso, disponga de los conocimientos suficientes para proceder a una justa selección entre las ofertas presentadas.

f) Resguardo expedido por la excelentísima Diputación Provincial, acreditativo de la constitución de la garantía provisional, reintegrado conforme a lo dispuesto en la Ordenanza sobre timbre provincial.

g) Último recibo del Impuesto Industrial correspondiente que ampare el ejercicio de la actividad de que se trate.

La falta de cualquier documento citado se considera como defecto no subsanable, llevando como consecuencia la no admisión de la proposición.

**Proposiciones:** Las proposiciones, reintegradas reglamentariamente con cinco pesetas de timbre y veinticinco de sello provincial se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y en el que figurará: «Proposición y documentación para tomar parte en el concurso para .....».

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., con documento nacional de identidad ....., en su propio nombre (o en representación de ....., lo que acredita con ....., enterado ....., que ha de regir en el concurso para ....., se comprometo a ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 22 de febrero de 1982.—1.776-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de «Ampliación puente de Ampolla, en el camino vecinal número 69, sobre el ferrocarril de Barcelona a Valencia y mejora de sus accesos».*

**Objeto:** La excelentísima Diputación de Tarragona convoca subasta para la ejecución de las obras de «Ampliación puente de Ampolla, en el camino vecinal número 69, sobre el ferrocarril de Barcelona a Valencia y mejora de sus accesos».

**Tipo de licitación:** Será de 11.993.855 pesetas.

**Plazos:** Seis meses para la ejecución y doce meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas.

**Garantías:** Provisional, 204.938 pesetas. La definitiva se deducirá conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en su cuantía máxima.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Obras Públicas y Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en el salón de comisiones.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número ....., vigente, en nombre propio (o «en nombre de ....., si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representando y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contrata por subasta de las obras de «Ampliación puente de Ampolla, en el camino vecinal número 69, sobre el ferrocarril de Barcelona a Valencia y mejora de sus accesos», aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se comprometo a cumplir las estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 22 de febrero de 1982.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—1.788-A.  
1.790-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de «Ampliación del Mercado Nacional de Ganado (segunda fase), en esta ciudad».*

La excelentísima Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 23 del actual mes, acordó convocar licitación por el procedimiento de urgencia para la adjudicación mediante subasta de las obras de «Ampliación del Mercado Nacional de Ganado (segunda fase), en esta ciudad».

1.º **Objeto del contrato:** Este Ayuntamiento convoca subasta para contratar las obras de «Ampliación del actual Mercado Nacional de Ganado (segunda fase)», conforme al proyecto técnico.

2.º **Duración:** La obra habrá de ser realizada en los plazos fijados en el correspondiente proyecto técnico, iniciándose los cómputos a partir de la formalización del contrato. La recepción definitiva se hará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.º **Pagos:** Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedida por el Técnico municipal Director de la obra.

4.º **Pliego de condiciones:** Podrá ser examinado por los interesados en el Negociado 3.º de la Secretaría General.

5.º **Tipo de licitación:** Será el de sesenta millones ciento cuarenta y nueve mil setecientos diez (60.149.710) pesetas.

6.º **Garantía provisional:** Los ofertantes a esta obra deberán constituir garantía provisional cifrada en el 2 por 100 del tipo de licitación.

7.º **Garantía definitiva:** La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario consistirá en el 4 por 100 del precio del remate.

8.º **Plazo:** Las proposiciones, según el modelo que se inserta «in fine», se presentarán en el plazo de diez días desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado 3.º de la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas.

9.º **Apertura de plicas:** Se celebrará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al de finalización de plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposiciones

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que pueden estar lacrados y precintados, y en el que figurarán «Proposición para tomar parte en ....., en las oficinas de este Ayuntamiento, Negociado 3.º de la Secretaría, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de esta subasta, conforme al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta para ejecutar la obra de ....., y ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del interesado.)

Talavera de la Reina, 24 de febrero de 1982.—El Alcalde, Pablo Tello Díaz.—

*Resolución de la Mancomunidad de Campoo-Cabuérniga por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.*

Al día siguiente hábil a aquel que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas que más abajo se expresan, tendrá lugar en el domicilio del Presidente, pueblo de Se-

tores de Cabuérniga (Ayuntamiento de Cabuérniga) (Cantabria) sede provisional de esta Mancomunidad, las subastas de los siguientes aprovechamientos forestales en el monte Saja (parte alta), número 16 del Catálogo de Utilidad Pública.

#### Lotes

- 1.º Hayas 500 metros cúbicos, 1.262. Tipo base de licitación: 4.417.000 pesetas. Sitio B.I-5 (Las Vallejonas).
- 2.º Hayas 450 metros cúbicos, 823. Tipo base de licitación: 3.538.900 pesetas. Sitio C-I-2 y 3 (canal cavada).
- 3.º Hayas 121, olmos 14, fresnos 2, robles 1, volumen 274 metros cúbicos. Tipo de licitación 822.000 pesetas. Siti: Faja (pista de Espinas).

Las proposiciones deberán presentarse debidamente reintegrada en el sitio antes indicado hasta las once horas del día de la subasta que se efectuará asimismo el mismo día a las trece horas la apertu-

ra de los pliegos existentes, uniendo a éstos la declaración jurada de capacidad y justificante de haber constituido la fianza provisional.

El precio índice se refiere al apartado 3.º del artículo 38 de la Ley de Montes de 8 de junio de 1957, será el aumentar el 25 por 100 el precio base de licitación.

La fianza provisional será el 2 por 100 de el importe de la tasación y la definitiva consistirá en el 5 por 100 del precio de la adjudicación.

El aprovechamiento se realizará con las condiciones generales técnicas y facultativas publicadas en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 20 y 21 de agosto de 1975 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» de 25 de junio y 20 de agosto de 1975.

Caso de quedar desiertas en la primera convocatoria, se celebrarán segundas subastas transcurridos veinte días hábiles de transcurridas aquellas, bajo las mismas condiciones.

Todo maderista que se le adjudique la subasta deberá sacar en primer lugar la madera y una vez finalizada la saca de la madera tendrá como máximo un plazo de cinco días para efectuar la entrega del monte, siendo la leña para los propietarios de la finca.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de ....., ofrece la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, por el citado aprovechamiento.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Selores de Cabuérniga, 29 de enero de 1982.—El Presidente, José María de Cos Salas.—1.378-C.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### ALICANTE

Desconocido el paradero de Anthony Taylor en España, presunto inculcado en el expediente F. R., L. I. T. A., número 336/81, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase turismo, marca «Rover 3.500», matrícula: SME 588 S, intervenido en fecha 30 de noviembre de 1981, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91, 1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles, al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 18 de enero de 1982.—El Administrador, P. D. (ilegible).—1.540-E.

\*

Desconocido el paradero de F. Otto Kovacs en España, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, número 287/1981, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase turismo, marca «Mercedes», matrícula BO-KV-226, intervenido en fecha 3 de noviembre de 1981, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91, 1), de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 27 de enero de 1982.—El Administrador, P. D. (ilegible).—2.061-E.

Desconocido el paradero del señor Jacques Gerard Peeper, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, número 250/1981, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase turismo, marca «Ford», matrícula 98-22 VA, intervenido en fecha 9 de octubre de 1981, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91, 1), de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 27 de enero de 1982.—El Administrador, P. D. (ilegible).—2.062-E.

\*

Desconocido el paradero de Axel Har- munt König, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, número 5/1982, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero, clase turismo, marca «Volkswagen», matrícula HB-LV-294, intervenido en fecha 6 de enero de 1982, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91, 1), de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 27 de enero de 1982.—El Administrador, P. D. (ilegible).—2.063-E.

##### MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número

30/82, en relación con la intervención de un automóvil «Alfa Romeo», matrícula 40-XG-08, por supuesta infracción de su propietario Friederich W. Muller, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1964, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 25 de enero de 1982.—El Administrador.—1.986-E.

##### SEO DE URGEL

Se tramitan en esta Administración de Aduanas diligencias de falta reglamentaria número 60/81, en relación con la intervención del vehículo automóvil marca «B. M. W.», sin placas de matrícula, con bastidor número 3600041, cuyo propietario o usuario es desconocido por esta Administración, por supuesta infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles.

Se le concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente aviso en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta oficina cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus derechos, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir con la obligación de reexportar señalada en los artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del citado texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Seo de Urgel, 7 de enero de 1982.—El Inspector - Administrador.—1.885-E.